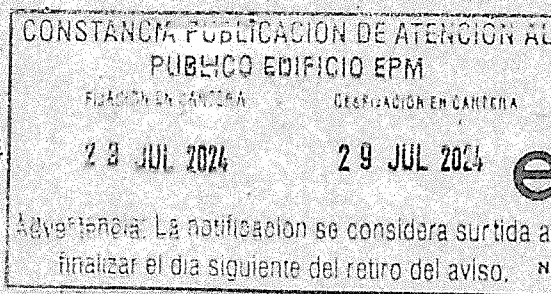


Medellín, 22 de Mayo de 2024



Señor (a).

**CARLOS MARIO BARRIENTOS GOMEZ**

**PQR-11698084-J5Y5A**

RURAL\_190819200196130000\_BARRANCAS

TOLEDO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11698084-J5Y5

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

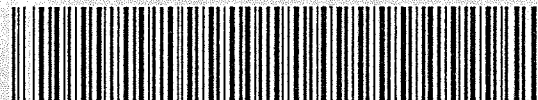
Fecha del acto que se notifica: 10/05/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

RAFAEL IVAN ARIAS OSPINA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190819200196130000-4-0

## RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-11698084-J5Y5 Fecha Creación: 03/05/2024 10:48:46 AM  
Contacto: Carlos Mario Barrientos Gomez  
Instalación: 190819200196130000  
Dirección: RURAL\_190819200196130000\_BARRANCAS  
Meses Reclamados: Abril-2024;  
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: TOLEDO  
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

## Detalle de lo solicitado:

Propietario reclama por el alto valor de la factura del mes de abril de 2024 ya que se le incrementó demasiado. No se entrega factura temporal ya que para el mes de abril de 2024 se encuentra cancelada. Cliente no desea ser notificado a correo electrónico.

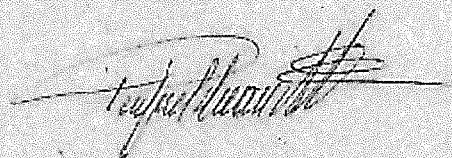
Nro. Respuesta: PQR-11698084-J5Y5 Fecha Respuesta: 10/05/2024 06:58:00 PM  
Resultado: Accede imputable a EPM

## Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el 4 de mayo de 2024, se detectó una inconsistencia en la lectura reportada. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado para el mes de abril del 2024, cobrando 159 kilovatios hora (kWh) (para el trimestre febrero, marzo y abril), en lugar de 560 kWh. Con base en la lectura anterior de 4177 kWh, tomada el 15 de diciembre de 2023 y la lectura de 4425 kWh, obtenida en la revisión. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de abril del 2024, generando una modificación por \$253.729.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

## Resultado por:



RAFAEL IVAN ARIAS OSPINA  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

# Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:  
ABRIL/2024

Día Mes Año

Pago sin recargo: 11/06/2024

REFERENTE DE PAGO:  
1005815807-12

CONTRATO: 6836206

DIRECCIÓN ENTREGA:

**BARRANCAS**

MUNICIPIO: TOLEDO-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1390362176


CLIENTE: CARLOS MARIO BARRIENTOS GOMEZ

CC/NIT: 71801516

CICLO: 106 - ESTRATO: 2

190819200196130000-106-010683072

## RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 ENERGÍA	263 kwh	\$108.644,43	560 kwh	\$66.508,24
<b>TOTAL EPM</b>				<b>\$66.508,24</b>
<b>TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES</b>				<b>\$0,00</b>
<b>SALDO APLICA</b>				<b>-\$320.237,00</b>
<b>SALDO A FAVOR</b>				<b>\$253.728,76</b>

**TOTAL A PAGAR GRUPO EPM \$0,00**

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$70.584,81**



(415)7707173981008(8020)100581580712(3900)00(96)20240611



CONTRATO: 6836206

**TOTAL A PAGAR \$0,00**

\* ESTADO DE CUENTA \*

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

472

3000  
083

CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 9001062917-9  
Munic. Concepción de Corralí

Fecha Pre-Admisión: 27/05/2024 11:37:21

RA478695955CO



CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024  
Centro Operativo : PO MEDELLIN  
17186611  
Orden de servicio: 17186611  
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN  
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125  
Referencia: PQR-11698084-JSY5A-0158  
Teléfono: 3808080  
Código Postal: 050035072  
NIT/C.C.T.I.: 890904996  
Código Operativo: 3333469

Remitente  
Ciudad: MEDELLIN, ANTOQUIA  
Nombre/ Razón Social: CARLOS MARIO BARRIENTOS GOMEZ  
Dirección: RURAL\_1908192001961300000\_BARRANCAS  
Tel: 3112408013  
Código Postal: 3000083  
Código Operativo: 3000083  
Depto: ANTOQUIA

Valores	Destinatario
Peso Físico(g/s): 200	Ciudad: TOLEDO, ANTOQUIA
Peso Volumétrico(g/s): 0	Dice Contener :
Peso Facturado(g/s): 200	Observaciones del cliente : PQR-11698084-JSY5A-0156
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$12.000	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$12.000 COP	

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA	AC	Fallecido
NR	No reclamado	FM		Apartado Clausurado Fuera Mayor
DE	Desconocido			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: C.C. Dario Ramos

Gestión de entrega:

1er

2do

3333  
469

PO.MEDELLIN  
NOR-OCCIDENTE



3333469300083RAA478695955CO

El usuario debe imprimir con claridad que usa consentimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 4-77. Verificar sus datos personales para poder hacer entrega del envío. Para mayor información consulte el sitio web www.472.com.co  
Principal: Bogotá D.C. Suboficina Principal: 2516 # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 011 8000 720 / 144 contacto: 011 4722000  
3333469300083RAA478695955CO